



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

Ejecución Presupuestaria Por Objeto Del Gasto

Septiembre 2017

Valores En RD \$

OBJETO	DETALLE	MONTO
1	Remuneraciones	169,832,737.43
	Sueldos Para Cargos Fijos	118,578,318.15
	Sueldos Personal Temporero	11,006,903.77
	Prestaciones Economicas	306,000.00
	Sobresueldos	15,797,348.39
	Dietas y Gastos de Representación	8,696,198.35
	Contribuciones a la Seg. Social	15,447,968.77
2	Contratación de Servicios	30,509,995.92
	Servicios Basicos	6,509,740.55
	Publicidad, Impresión y Encuadernación	3,260,265.00
	Viaticos	2,123,268.66
	Transporte y Almacenaje	2,002,131.93
	Alquileres y Rentas	733,695.08
	Seguros	2,794,578.16
	Conservación, Reparación Menores y Construcciones Temporales	6,885,538.16
	Otros Servicios No Personales	6,200,778.38
3	Materiales y Suministros	18,450,314.41
	Alimentos y Productos Agroforestales	5,802,143.45
	Productos de Papel y Cartón e Impresos	792,802.12
	Productos Farmaceuticos	411,380.32
	Productos de Cuero, Caucho y Plastico	17,936.00
	Combustibles, Lubricantes, Productos Quimicos	5,298,494.50
	Productos y Utiles Varios	2,214,169.25
	Productos Electricos y Afines	3,913,388.77



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

Ejecución Presupuestaria Por Objeto Del Gasto

Septiembre 2017

Valores En RD \$

4	Transferencias Corrientes	13,407,962.38
	Transferencias Corrientes Al Sector Privado	12,215,462.38
	Transferencias Corrientes Al Sector Externo	1,192,500.00
5	Transferencias Corrientes A Otras Instituciones Publicas	526,208,198.19
	Transferencias Corrientes destinadas a Otras Instituciones Públicas	526,208,198.19
6	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	2,166,471.90
	Mobiliario y Equipo	616,715.20
	Vehiculos y Equipos de Transporte, Traccion y Elevacion	1,101,870.00
	Licencias Informaticas e Intelectuales	447,886.70
	Disminución de Pasivos Con Proveedores	2,486,603.58
	Disminución de Pasivos Con Proveedores	20,066,278.09
	Total Ejecutado	<u>783,128,561.90</u>

NOTA:

El Objeto 5 (Transferencia de Capital) Incluye las Transferencias a Otras Instituciones dictada en el decreto 99-14